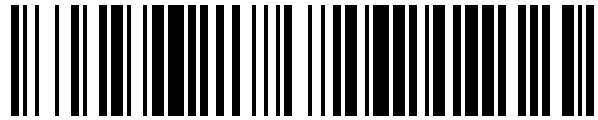


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 170 133**

21 Número de solicitud: 201631290

51 Int. Cl.:

G09B 15/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.10.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.11.2016

71 Solicitantes:

**GALIANO PÉREZ, Daniel (100.0%)
Urb. Oromana Park, c/ Victoria Kent, nº 14
41500 Alcalá de Guadaira (Sevilla) ES**

72 Inventor/es:

GALIANO PÉREZ, Daniel

74 Agente/Representante:

BENÍTEZ BENÍTEZ, Rafael

54 Título: **PAD MAGNÉTICO PARA LA PRÁCTICA DE INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN**

ES 1 170 133 U

DESCRIPCIÓN

PAD MAGNÉTICO PARA LA PRÁCTICA DE INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN

Sector de la técnica

5 El objeto de la presente invención es un accesorio magnético utilizado por baterías y percusionistas para desarrollar la técnica y adquirir más destreza en la ejecución, existiendo pad de estudio para el desarrollo de la técnica para las manos y pad de estudio para el desarrollo de la técnica de los pies.

Estado de la técnica

10 En la actualidad existen pads de estudio o de práctica utilizados por baterías y percusionistas para desarrollar la técnica y adquirir más destreza en la ejecución de sus movimientos. Como ha sido indicado, actualmente existen pads de estudio para manos y pies, en los que se pueden practicar la mayoría de las técnicas desarrolladas para el estudio de la batería y de la percusión donde se utilicen baquetas para las manos o pedales para los
15 pies.

Los pads actuales están fabricados sobre una base sólida de metal, plástico, madera o cualquier otro material de similares características. Sobre esta base sólida se coloca una superficie de golpeo, normalmente de caucho, cuya densidad o dureza varía dependiendo del fabricante. También son conocidos en el estado de la técnica ciertos pads con la zona de
20 golpeo de plástico o malla, siendo en este último caso un elemento para minimizar el volumen del impacto, pero sin eliminarlo.

Una característica importante de los pads de práctica actuales es que deben generar poco volumen, ya que su función u objetivo consiste, precisamente, en no molestar al vecino ni al propio usuario cuando se practica la técnica, pero la realidad es que la baqueta o maza,
25 al golpear sobre el pad de caucho o malla genera un sonido, debido precisamente a dicho impacto, por lo que no son aptos para estudiar en casa cuando otras personas duermen, estudian o necesitan estar concentrados sin ninguna molestia acústica. Así pues, los pads con malla o caucho, conocidos como “pads sordos” o “cajas sordas” no son totalmente inocuas, ya que el impacto de la maza o baqueta sobre el pad suena lo suficiente como para
30 molestar.

Cuando se golpea un “pad sordo”, el impacto de los golpes es absorbido por el propio pad, la maza o baqueta y por los brazos del usuario (especialmente las articulaciones, como muñecas, codos y hombros) o en su caso, por las piernas del usuario (tobillos y rodillas) pudiendo generar lesiones y, por tanto, limitar el estudio, debido a
35 lesiones crónicas como tendinitis o lesiones similares.

Descripción de la invención

El pad magnético para la práctica de instrumentos de percusión, objeto de la presente invención, es un pad de práctica para baterías y percusionistas diseñado para desarrollar la técnica y adquirir más destreza en la ejecución de los movimientos tanto para la técnica de pies como para la técnica de manos.

Es un objeto de la presente invención un pad magnético para la práctica de instrumentos de percusión en donde se puedan practicar la mayoría de las técnicas desarrolladas para el estudio de la batería y la percusión donde se utilicen baquetas, mazas, o cualquier elemento de percusión de manos o pedales para los pies.

Por comodidad en la notación, para los instrumentos de manos se utilizará la denominación genérica de “baquetas”, entendiéndose siempre que por “baquetas”, en la presente memoria descriptiva se entiende cualquier elemento a utilizar para percutir con las manos, mientras que con el término genérico “pedales” se entiende cualquier elemento utilizado para percutir con los pies.

Más concretamente, el pad magnético de la invención comprende una base sólida que comprende en su superficie superior un primer imán, mientras que la baqueta y la maza del pedal dispondrán de un segundo imán.

Dichos primer y segundo imán se colocan de tal manera que se enfrenten el polo positivo del primer imán contra el polo positivo del segundo imán, o bien polo negativo contra polo negativo, con el objeto de que cuando se vaya a producir el impacto entre ambos, este impacto quede anulado por la polaridad de los imanes, manteniéndose el rebote natural cuando la baqueta o pedal del bombo se acerquen al pad magnético, en cuya superficie está dispuesto el primer imán.

La potencia de los imanes es variable, pero siempre debe ser la adecuada para que los imanes, estando enfrentados con el mismo polo, no se unan entre sí al golpearlos. Así pues, este pad magnético permite la práctica de la percusión con un rebote natural, que anula el sonido en su totalidad y permite su utilización en cualquier situación donde el silencio sea obligatorio.

Es necesario resaltar que al no existir un golpe directo entre la baqueta o pedal y el pad, se reduce el impacto y la repercusión del mismo en las articulaciones de brazos y piernas, con lo que se puede aumentar el tiempo total de práctica eliminando el daño o minimizándolo notablemente.

Los baterías o percusionistas con lesiones que imposibilitan la práctica diaria por la repercusión que tienen los impactos de los golpes en sus lesiones, con la presente invención podrían volver practicar rutinas de estudio ya que el rebote natural que

proporcionan los imanes enfrentados minimizan notablemente el impacto y absorben el golpe.

Otra ventaja prácticamente apreciable del rebote natural generado por la colocación de imanes enfrentando polo positivo con polo positivo o negativo con negativo es que incrementa el trabajo de la musculatura notablemente y como consecuencia se obtienen mejores resultados en menor tiempo.

Finalmente, cabe indicar que se podría incorporar este sistema en baterías electrónicas consiguiendo de este modo baterías electrónicas cien por cien silenciosas con todas las ventajas descritas anteriormente.

A lo largo de la descripción y las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que restrinjan la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

Breve descripción de las figuras

A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

La FIG.1 muestra una vista del pad magnético objeto de la invención

Exposición de un modo detallado de realización de la invención

El pad magnético para la práctica de instrumentos de percusión, objeto de la presente invención comprende una base sólida (1) sobre la que se dispone un primer imán (2) en una posición adecuada para recibir la percusión de una baqueta (3) o de un pedal (4). Por otro lado, dicha baqueta (3) o pedal (4) en uno de sus extremos comprende un segundo imán (5) con la particularidad de que los polos del primer imán (2) y del segundo imán (5) están enfrentados entre sí, bien positivo contra positivo o negativo contra negativo, produciéndose un rebote natural sin impacto de la baqueta (3) o pedal (4) respecto de la base sólida (1) del conjunto del pad debido a la repulsión magnética entre los polos del primer imán (2) y del segundo imán (5).

REIVINDICACIONES

1.- Pad magnético para la práctica de instrumentos de percusión que se **caracteriza porque** comprende una base sólida (1) sobre la que se dispone un primer imán (2) en una
5 posición adecuada para recibir la percusión de una baqueta (3) o de un pedal (4); y en donde dicha baqueta (3) o pedal (4) en uno de sus extremos comprende un segundo imán (5) con la particularidad de que los polos del primer imán (2) y del segundo imán (5) están enfrentados entre sí, bien positivo contra positivo o negativo contra negativo, produciéndose un rebote natural sin impacto de la baqueta (3) o pedal (4) respecto de la base sólida (1) del
10 conjunto del pad debido a la repulsión magnética entre los polos del primer imán (2) y del segundo imán (5).

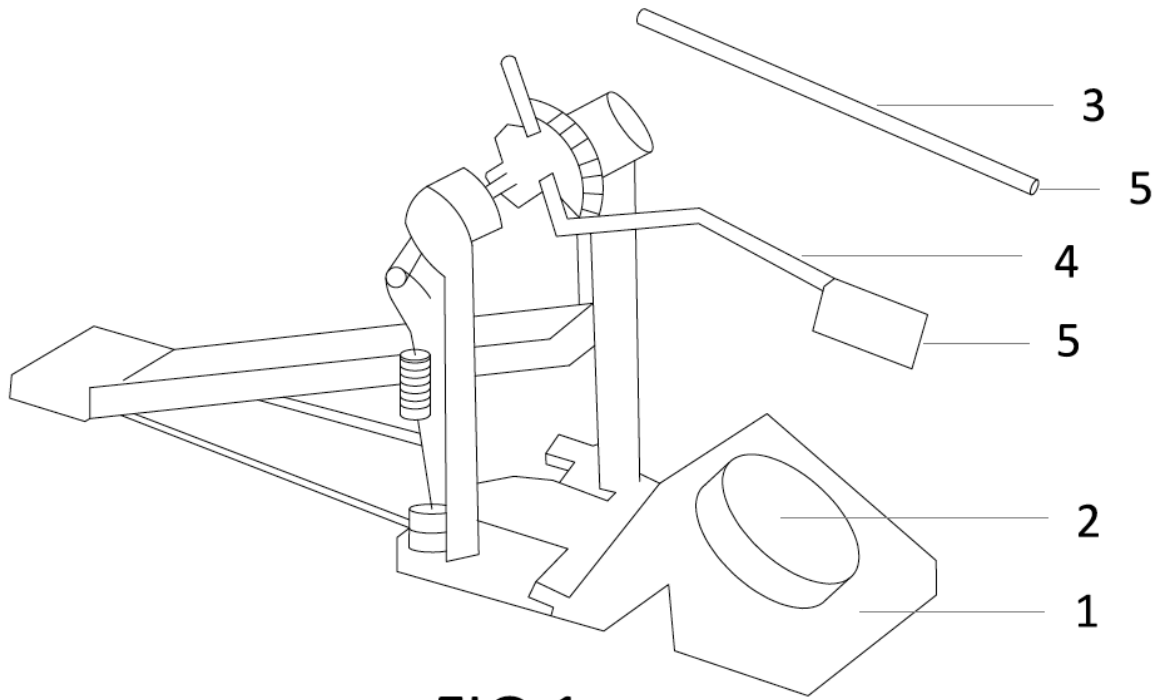


FIG.1